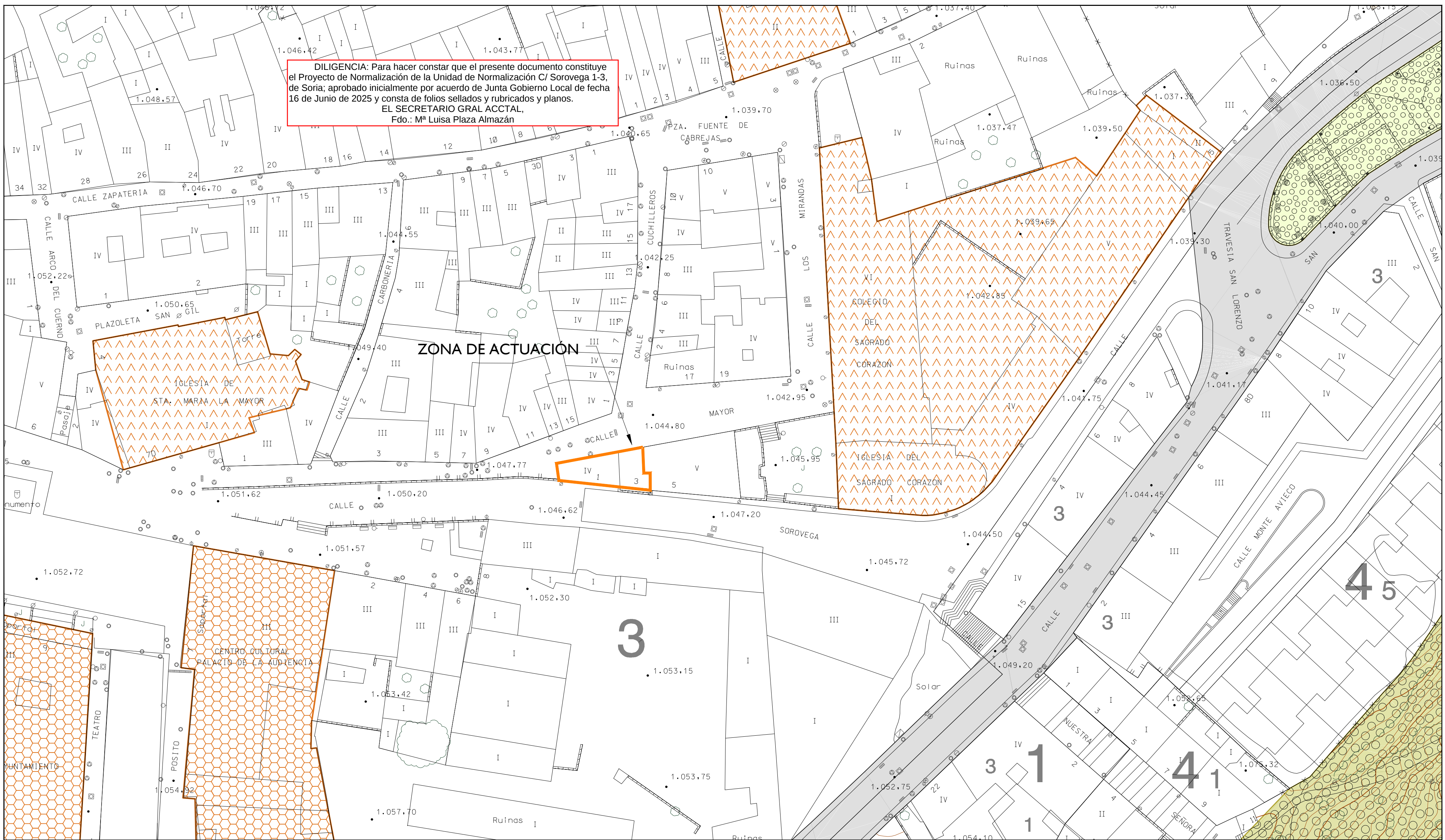




DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento constituye el Proyecto de Normalización de la Unidad de Normalización C/ Sorovega 1-3, de Soria; aprobado inicialmente por acuerdo de Junta Gobierno Local de fecha 16 de Junio de 2025 y consta de folios sellados y rubricados y planos.
EL SECRETARIO GRAL ACCTAL,
Fdo.: Mª Luisa Plaza Almazán

ZONA DE ACTUACIÓN

DETERMINACIONES DE VOLUMEN

Alineaciones y rasantes: Existentes. Sin retranqueos.
Altura de la edificación y número de plantas: 4 plantas + Bajo Cubierta
Fondo edificable: No se establece. Determinado.
Ocupación: La ocupación de la edificación viene definida por la porción d ela parcela delimitada entre la alineación, los linderos laterales y en su caso el fondo edificable. En este caso, sobre rasante 100%.
Posición de la edificación: Alineación preexistente. No existen servidumbres aparentes.

TERRENOS A CEDER AL MUNICIPIO

No se debe realizar ningún tipo de ejecución de obras de urbanización por no existir sobrante de parcela de cesión al municipio.

Unidad de actuación afectada:

UN Calle Sorovega 1-3, Soria Parcelas
4738503WN4243N0001TM
4738502WM4243N0001LM
Parcela Resultante: 1
Superficie: 100,27 m2
Interesado: Desarrollos empresariales Polígono Soria SL
Edificabilidad: La resultante de la ocupación 100% y altura máxima (4 plantas + Bajo Cubierta)
Altura máxima: 4 plantas + BC; 13,00 m
Norma Zonal/Ordenanza: 3-CH

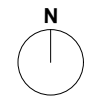
Javier de Antón Freile
www.csarquitectura.com
C/Duque de Fernán Núñez 2, 4º1 ,Madrid

PROYECTO DE NORMALIZACIÓN PARA 2 PARCELAS EN CALLE SOROVEGA DE SORIA EN LA NORMA ZONAL 3
Calle Sorovega 1-3, Soria (Soria)

Abril 2025
PLANO DE APROVECHAMIENTO
PARCELA RESULTANTE
E: 1/500

El arquitecto:
Javier de Antón Freile

La propiedad:
DESARROLLOS EMPRESARIALES
POLIGONO SORIA SLU



A03

**Las cotas de la parcela y puntos topográficos se grafían en el plano A02